



San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 32808 / 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Andrea Fabiana LORENZO y el Dr. Carlos Ariel MARRADES, Secretaria y Subsecretario de Extensión, Transferencia y Vinculación de esta Facultad, elevan nota a fin de solicitar autorización para realizar las Jornadas de Extensión, Vinculación y Transferencia de la FBQF;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que se llevarán a cabo en las instalaciones de nuestra unidad académica el día 12 de marzo de 2026 de 8 a 14 h;

Que se contará con la presencia de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales de la Provincia, a fin de crear lazos entre la unidad académica y la provincia;

Que luego de un exhaustivo análisis del presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron acceder a lo solicitado;

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y
FARMACIA**

(en Sesión Ordinaria de fecha 14/11/2025)

R E S U E L V E :

Art.1º- Autorizar la realización de las Jornadas de Extensión, Vinculación y Transferencia de la FBQF, que se llevarán a cabo en las instalaciones de nuestra unidad académica, el día 12 de marzo de 2026 de 8 a 14 h.

Art.2º-Dese amplia difusión en todo el ámbito de esta Facultad.

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 19051 / 2025

Hoja de firmas